

Hallan cádaver flotando en El Membrillo: habría sido una caída accidental

Víctima corresponde a un hombre de 55 años de edad, con antecedentes penales. Brigada de Homicidios de la PDI concurrió al sitio del suceso.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.d

Durante la jornada de este viernes se registró el hallazgo de un cadáver en el sector de caleta El Membrillo, en Valparaíso, específicamente en las cercanías de los roqueríos del lugar, generando un amplio despliegue de equipos de emergencia y personal de la autoridad marítima.

Tras ser alertados de la situación, funcionarios de la Armada activaron rápidamente un procedimiento de emergencia con el objetivo de recuperar el cuerpo desde la zona costera y, para ello, se solicitó el apoyo del Bote Salvavidas, cuyos voluntarios colaboraron en las labores de rescate.

De manera preliminar, sin mayores antecedentes del caso, la oficial de servicio de la Capitanía de Puerto de Valparaíso, Paula Barrientos, informó a eso de las 16.00 horas que, "durante la mañana de este viernes 22 de mayo se recibió un llamado al número de emergencias marítimas 137, alertando sobre el avistamiento de un cuerpo en un sector de roqueríos cercano a caleta El Membrillo en Valparaíso".

Ante esta situación, añadió, "personal de policía marítima, con el apoyo del Bote Salvavidas y Carabineros de Chile, concurrió al lugar efectuando el rescate y traslado del cuerpo hasta el sector del muelle Prat, donde se realizaron las diligencias y procedimientos correspondientes".

POSIBLE CAÍDA

Horas más tarde, y a propósito del arribo de la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones (PDI) hasta el sitio



CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LAS LABORES DE RESCATE, ORGANISMOS TRABAJARON EN CONJUNTO.



ARMADA RECIBIÓ UN LLAMADO AL NÚMERO DE EMERGENCIAS 137.

del suceso, se pudo consignar que la muerte se habría ocasionado tras una presunta caída accidental.

Así lo hizo saber el jefe de la BH Valparaíso, subprefecto Rodrigo Gallardo.

"Al constituirse los detectives junto al médico criminalista, logran establecer que la víctima, en un principio se encontraba en calidad de NN, no obstante, a través de las pericias de huellas dactilares se logró establecer su

identidad como un hombre chileno, de 55 años de edad, con antecedentes policiales, el cual al examen del medio criminalista no presentaba lesiones atribuibles a terceras personas y su causa de muerte podría estar en correspondencia a una asfixia por sumersión", declaró.

En cuanto a otros detalles del caso, el subprefecto reveló que a través de las cámaras de seguridad del perímetro de la ya

mencionada caleta porteña, se logró establecer que "la víctima se ve transitar por este sector en horas de la noche, sola, y una de las principales líneas investigativas estaría en correspondencia de que el móvil podría tratarse de una causa de muerte accidental".

Finalmente, el delegado presidencial regional, Manuel Millones, comentó que "de acuerdo a la información proporcionada por la Policía de Investigaciones y Armada de Chile, es importante señalar que se trataría de un hombre de más de 50 años que habría fallecido producto de un accidente, el cual mantiene golpes que podrían ser atribuibles al mismo accidente o a participación de terceros, situación que será esclarecida en la investigación".

En ese sentido, "se continuará con las pericias correspondientes para confirmar las circunstancias del hecho, manteniendo coordinación con los equipos especializados".